



Resolución No. 2023500001285

Por la cual se adopta la tercera versión de la Política de Privacidad y Condiciones de uso de la Página WEB para la Contraloría General de Antioquia

LA CONTRALORA GENERAL DE ANTIOQUIA

En ejercicio de sus atribuciones legales y constitucionales, en especial las conferidas por el artículo 267 de la Constitución Política, la Ley 330 de 1996, la Ordenanza 27 de 1998 y

CONSIDERANDO

- A. Que el inciso 6 del artículo 272 de la Constitución Política de Colombia de 1991, modificado por el artículo 4 del Acto Legislativo 04 de 2019, establece que los Contralores Departamentales, Distritales y Municipales, ejercerán en el ámbito de su jurisdicción las funciones atribuidas al Contralor General de la República.
- B. Que la Ley 330 de 1996, establece en su Artículo 2º que las Contralorías Departamentales son organismos de carácter técnico, dotadas de autonomía administrativa, presupuestal y contractual.
- C. Que la Ordenanza 27 de 1998 en el numeral 4 del artículo 9 sobre funciones administrativas, le asigna al Contralor General de Antioquia la facultad de dictar y ejecutar los actos administrativos necesarios para el funcionamiento de la entidad de control.
- D. Que el artículo 2.2.35.3. del Decreto 415 de 2016, define los objetivos del fortalecimiento institucional para el sector de las tecnologías de la información y la comunicación. En el numeral 2 de la citada normativa, prescribe como tarea para las entidades públicas "liderar la definición, implementación y mantenimiento de la arquitectura empresarial de la entidad en el marco de referencia de arquitectura empresarial para la gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) del Estado, la estrategia GEL y según la visión estratégica, las necesidades de transformación y marco legal específico de cada entidad"
- E. Que el Decreto 1008 de junio 14 de 2018, definió los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital para Colombia -antes Gobierno en Línea-, entendida como el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Los mencionados apuntan a habilitar y mejorar la provisión de servicios digitales de



confianza y calidad, lograr procesos internos, seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información, tomar decisiones basadas en datos a partir del aumento el uso y aprovechamiento de la información y empoderar a los ciudadanos a través de la consolidación de un Estado abierto a las tecnologías.

- F. Que el artículo 2.2.9.1.3.2. del Decreto 767 de 2022, establece que el responsable de liderar la implementación la Política de Gobierno Digital es el Director de Tecnologías y Sistemas de la Información y las Comunicaciones de la respectiva entidad.
- G. Que el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones define en el artículo 2.2.9.1.2.2. del Decreto 767 de 2022, la expedición y publicación de lineamientos, guías y estándares para facilitar la comprensión, sistematización e implementación integral de la Política de Gobierno Digital, los cuales harán parte integral de esta.
- H. Que el Decreto 1081 de 2015 ("Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República.") en la Sección 1 expone las reglas que contiene la información pública clasificada y la prohibición del acceso a datos personales.
- I. Que el Decreto 415 de 2016, por el cual se modifica el título 35, parte 2, libro 2 del Decreto 1083 de 2015 –*Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública*- adiciona lo relacionado con los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones, contenido normativo soporte para tener en cuenta en la construcción de los planes, programas y proyectos desarrollados por la entidad en ejercicio de la función legal encomendada.
- J. Que la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013, y el Decreto 255 de 2022, constituyen el marco general normativo respecto de la Protección de datos personales. Dichas normativas preceptúan la observancia y puesta en marcha de mecanismos y herramientas que las entidades públicas y privadas deben precaver en el tratamiento de la información registrada en las bases de datos cualquiera sea su origen, destino y que los haga susceptibles de tratamiento por parte de éstas, con observancia de las debidas excepciones constitucionales y legales que sobre ello se disponga.
- K. Que la Contraloría General de Antioquia debe precaver en desarrollo de sus actuaciones, las respectivas garantías, condiciones de seguridad,



confidencialidad y el cumplimiento de los principios de legalidad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de la información personal y de datos y los demás que sean aplicables en desarrollo del uso de las herramientas dispuestas por la Entidad al ciudadano y la correspondiente interacción con éste.

L. Que en merito en lo expuesto, la Contralora General de Antioquia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar la tercera versión de la Política de Privacidad y Condiciones de uso de la Página WEB para la Contraloría General de Antioquia, como se describe a continuación:



**POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y CONDICIONES DE USO PÁGINA WEB
INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA**

Aprobado por:
ENEDITH DEL CARMEN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
Contralora General de Antioquia

Documentado por:
Dirección de Sistemas de Buen Gobierno y las TIC

Revisado por:
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Código: 150

Versión: 03

Agosto de 2023

Contenido

1 DEFINICIONES6
 2 MARCO INSTITUCIONAL8
 3 MARCO JURÍDICO.8
 4 MARCO CONCEPTUAL GENERAL 10
 4.1 OBJETIVO GENERAL 10
 4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... 10
 5 POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
 EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA..... 11
 5.1 ALCANCE: 11
 5.2 POLÍTICA DE PRIVACIDAD..... 11
 5.2.1 Derechos de los usuarios en relación con sus datos
 personales 12
 5.2.2 Uso de Cookies y del fichero de actividad. Monitorización de
 la página WEB 13
 5.2.3 Cesión de datos personales de los usuarios a terceros 14
 5.2.4 Modificaciones a las condiciones de uso 14
 6 CONDICIONES DE USO DE LA PAGINA WEB 14
 6.1 Contenidos del Sitio WEB 15
 6.2 Responsabilidad por la información contenida 16
 6.3 Propiedad intelectual 17
 6.4 Privacidad 18
 6.5 Reserva de derechos de la Contraloría General de Antioquia 18
 6.6 Registro y Participación del usuario..... 19
 6.7 Foros, blogs, chats, comentarios y otros espacios de participación
 20
 6.8 Modificaciones a las condiciones de uso..... 21
 7 RESPONSABLES 21



POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y CONDICIONES DE USO DE LA PÁGINA WEB PARA LA CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA

1 DEFINICIONES

Para facilitar la comprensión de estas condiciones de uso del sitio WEB, se hace necesario aclarar el significado de las siguientes palabras:

Aceptación de Términos: Se presume que cuando el usuario accede al sitio WEB lo hace bajo su total responsabilidad y que, por tanto, acepta plenamente y sin reservas el contenido de los términos y condiciones de uso del sitio WEB. La Contraloría General de Antioquia se reserva, en todos los sentidos, el derecho de actualizar y modificar en cualquier momento y, de cualquier forma, de manera unilateral y sin previo aviso, las presentes condiciones de uso, políticas de privacidad y los contenidos de la página.

Aviso de privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

Contenidos: Implican todas las formas de información o datos que se divulgan en la página WEB, entre los que se encuentran: textos, imágenes, fotos, logos, diseños, animaciones.

Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los



derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

Derechos de Propiedad Intelectual: Incluyen lo relativo a marcas, nombres comerciales, logos, enseñas, lemas, nombres de dominio, secretos empresariales, saber-hacer, diseños industriales, patentes, modelos de utilidad y derecho de autor. (Colombia, 2015)

Foro: Servicio automatizado de mensajes, a menudo moderado por un propietario, a través del cual los suscriptores reciben mensajes dejados por otros suscriptores por un tema dado. Los mensajes se envían por correo electrónico. (Ministerio de las TIC, 2015)

Página WEB: Resultado en hipertexto o hipermedia que proporciona un navegador del www después de obtener la información solicitada. Su contenido puede ir desde un texto corto a un voluminoso conjunto de textos, gráficos estáticos o en movimiento, sonido, etc.

Publicar: Hacer que un documento sea visible desde el sitio WEB.

Servicios: Son las ayudas en línea que la Contraloría General de Antioquia provee actualmente o que piensa proveer en el futuro a los usuarios, por medio de esta página WEB, como publicación de noticias o actividades propias de la gestión institucional; trámites en línea; consultas; foros y buzón de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, entre otros.

Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del responsable.

Usuario: Es toda persona que ingresa al sitio WEB. Puede registrarse en caso de que requiera realizar un trámite o recibir un servicio de la entidad o para poner una queja mediante el uso del buzón de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias creado para este efecto.



Vínculo (link en inglés): Apuntadores de hipertexto que sirven para saltar de una información a otra o de un servidor WEB a otro, cuando se navega por Internet.

2 MARCO INSTITUCIONAL

La implementación de la Política de privacidad y condiciones de uso de la Página WEB de la Contraloría General de Antioquia tiene como finalidad el mantenimiento de las relaciones con el usuario (ciudadanía en general) y el desempeño de tareas de información, formación, asesoramiento y otras actividades propias de la CGA, así mismo, adoptar las medidas necesarias para garantizar la seguridad, integridad y confidencialidad de los datos tanto de la CGA como del usuario, conforme a lo dispuesto en el Decreto Único reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la normatividad vigente.

3 MARCO JURÍDICO.

La presente política institucional se enmarca en la regulación definida por el Decreto 1008 del 14 de junio de 2018, el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DUR, en lo que corresponde a la fijación de los parámetros básicos a ser tenidos en cuenta dentro de la operatividad y puesta en ejecución de las tecnologías y las Telecomunicaciones. En este contexto y guardando la coherencia con las disposiciones mencionadas, la Ley 1581 de 2012, constituyen el marco general normativo respecto de la Protección de datos personales, preceptuando la observancia y puesta en marcha de mecanismos y herramientas que las entidades públicas y privadas deben mantener en el tratamiento de la información registrada en las bases de datos cualquiera sea su origen, destino y que los haga susceptibles de tratamiento por parte de éstas, con observancia de las debidas excepciones constitucionales y legales que sobre ello se disponga.

En el desarrollo, interpretación y aplicación de la presente política, se aplicarán, de manera armónica e integral, los siguientes principios consagrados en el marco normativo que la sustenta; así:

- a. **Principio de legalidad en materia de tratamiento de datos:** El tratamiento a que se refiere la presente política es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen.
- b. **Principio de libertad:** El tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos



personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

- c. **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error;
- d. **Principio de transparencia:** En el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener del responsable del tratamiento o del encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- e. **Principio de acceso y circulación restringida:** El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones legales y de la propia Constitución. En este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse previa autorización de los titulares de la misma.

Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en la Página WEB, ni en otros medios de divulgación o comunicación que produzca la entidad, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros involucrados y autorizados dentro de los procesos.

- f. **Principio de seguridad:** La información sujeta a tratamiento por el responsable del tratamiento o encargado del tratamiento, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- g. **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento de datos, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas por la ley y en los términos que la misma disponga.

Atendiendo las disposiciones legales citadas, resulta de obligatorio cumplimiento advertir que, en el marco de la presente política, está prohibida la circulación de los datos entregados por los ciudadanos,



sujetos de control y usuarios en general, así como su publicidad y divulgación por fuera del ejercicio de las funciones legales otorgadas a la Entidad.

4 MARCO CONCEPTUAL GENERAL

La Contraloría General de Antioquia, en aras de proteger los datos de los usuarios, actualiza e integra la presente política a su sistema de gestión, en acatamiento a la Ley 1581 de 2012, la cual constituye el marco general de protección de los datos personales en Colombia y que de conformidad con su artículo 1º, tiene por objeto "(...) desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma".

Con base en lo anterior, y tal como se indica en el Plan Anticorrupción Institucional, se pretende aumentar la confianza de nuestros usuarios y fidelizarlos con la prestación de nuestros servicios de manera segura y confiable.

4.1 OBJETIVO GENERAL

Garantizar tanto al ciudadano como a la Contraloría General de Antioquia la seguridad y protección de los datos aportados por el ciudadano y de la información suministrada por la Entidad en nuestro Portal WEB cuando se acceda en ejercicio del derecho a la información.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contribuir al cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, su reglamento y normativa complementaria, respecto a la implementación de las medidas de seguridad para la protección de los datos personales.
- Garantizar el tratamiento adecuado de los datos personales a cargo de la Contraloría General de Antioquia, cumpliendo las medidas de seguridad establecidas para el tratamiento de datos personales, de tal forma que fortalezcan la cultura en protección de datos personales.
- Asegurar la disponibilidad e integridad de la información suministrada, así como el buen uso de la Página WEB de la Contraloría General de Antioquia.



5 POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA

Como ente de control del Departamento de Antioquia, la entidad reconoce la importancia de la protección de los datos personales que reposan en las bases de datos de todas las áreas de la entidad, las cuales son recopiladas en cumplimiento de las funciones desarrolladas por cada una de ellas, en especial con los sujetos de vigilancia y control, los funcionarios públicos y la comunidad en general.

5.1 ALCANCE:

Proteger de manera integral los datos de los usuarios que accedan a la información de la Contraloría General de Antioquia, propendiendo por:

- Garantizar a los ciudadanos que los datos personales cuentan con una política de seguridad y no divulgación.
- Proteger las bases de datos de las partes involucradas en la interacción directa o indirecta con el ejercicio de control fiscal ejercido por la entidad.
- Generar confianza en los usuarios, en especial sobre el buen tratamiento que se realiza a los datos de las personas que presentan PQRS.

5.2 POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Para la Contraloría General de Antioquia es muy importante la salvaguarda de la privacidad de la información y de los datos del usuario obtenida a través de su Página WEB, para lo cual se compromete a adoptar la confidencialidad de ésta de acuerdo con lo establecido así:

El usuario reconoce que el ingreso de la información personal lo hace de manera voluntaria y frente a la solicitud de requerimientos propios del control fiscal y específicos de la Contraloría General de Antioquia, ya sea por medio de un derecho de petición, denuncia, queja, reclamo o sugerencia, o con el fin de acceder a los mecanismos interactivos.

El usuario acepta que, a través del registro en la Página WEB, la Contraloría General de Antioquia recoge los datos personales, los cuales no se cederán a terceros sin su consentimiento.

La recolección y tratamiento automatizado de los datos personales, como consecuencia de la navegación y/o registro por la Página WEB tiene como finalidades las detalladas a continuación:



- (i) La adecuada gestión y administración de los servicios ofrecidos en el Sitio WEB de la Contraloría, en los que el usuario decida darse de alta, utilizar o contratar;
- (ii) El estudio cuantitativo y cualitativo de las visitas y de la utilización de los servicios por parte de los usuarios;
- (iii) El envío por medios tradicionales y electrónicos de información relacionados con la función fiscalizadora de la Contraloría General de Antioquia;
- (iv) Poder tramitar servicios en línea. (Ministerio de las TIC, Decreto 1008 de julio de 2018).

5.2.1 Derechos de los usuarios en relación con sus datos personales

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa aplicable se informa de la existencia de un archivo automatizado de datos personales. Al usuario se le reconocen los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales y podrá ejercitarlos mediante un formulario de actualización de datos disponible en la Página WEB de la Contraloría General de Antioquia. Con respecto a los titulares de los datos personales, la Contraloría General de Antioquia dispone:

- Acceder los datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y en el Decreto 1377 de 2013 y en las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen.
- Conocer, actualizar y rectificar los datos personales frente al responsable del tratamiento y al encargado del tratamiento. El derecho de actualizar y rectificar los datos se podrá ejercer, entre otros datos, en relación con datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error o aquellos datos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- Ser informado por el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento, previa solicitud, con respecto del uso que les ha dado a los datos personales.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías



constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que, en el tratamiento, el responsable o encargado ha incurrido en conductas contrarias a la Constitución, a la Ley 1581 de 2012 y a las demás normas que la reglamenten, modifiquen o subroguen.

- En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, Decreto 1081 de 2015 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen, el usuario conocerá la Política de Tratamiento de los Datos Personales de la Contraloría General de Antioquia, a través de los siguientes mecanismos que ponemos a su disposición:

Portal WEB: <https://www.contraloriadeantioquia.gov.co/>

Correo institucional: atencionalciudadano@cga.gov.co

Conmutador: (604) 383 87 87

Línea de atención gratuita: 01 8000 942 277

Horario de atención: lunes a jueves de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Día viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

Dirección: Calle 42B # 52 - 106, Piso 7, Centro Administrativo Departamental La Alpujarra - Gobernación de Antioquia.

5.2.2 Uso de Cookies y del fichero de actividad. Monitorización de la página WEB

La Página WEB utiliza cookies. Las cookies utilizadas por la página WEB son ficheros enviados a un navegador por medio de un servidor WEB para registrar las actividades del usuario en la Página WEB y permitirle una navegación más fluida y personalizada. El usuario tiene la posibilidad de configurar su navegador para impedir la entrada de éstas, bloquearlas o, en su caso, eliminarlas.

Para utilizar esta página WEB, no resulta necesario que el usuario permita la descarga o instalación de cookies.

De igual manera, los servidores de la Pagina WEB detectan de manera automática la dirección IP y el nombre de la red utilizados por el usuario. Toda esta información es registrada temporalmente en un fichero de actividad del servidor que permite el posterior procesamiento de los datos con el fin de obtener mediciones estadísticas que permitan conocer el número de visitas realizadas a la Pagina WEB, entre otras mediciones. Cabe resaltar que nuestro Portal WEB hace parte del dominio del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones -MinTIC- donde se encuentran los portales de diferentes Entidades gubernamentales.



5.2.3 Cesión de datos personales de los usuarios a terceros

La Contraloría General de Antioquia, no cederá a terceros los datos personales de los usuarios que se recogen a través de la Página WEB sin su consentimiento expreso. Sin perjuicio de lo anterior, el usuario asiente en que se cedan sus datos personales, cuando así sea requerido por las autoridades administrativas competentes o por mandato judicial.

El usuario también comprende que los datos por él consignados harán parte de un archivo y/o base de datos que podrá ser usado por el Organismo de Control para efectos de surtir determinado proceso. El Usuario podrá modificar o actualizar la información suministrada en cualquier momento.

La información personal proporcionada por el usuario está asegurada por una clave de acceso que sólo él conoce. Por tanto, es el único responsable de mantener en secreto su clave. La Contraloría General de Antioquia se compromete a no acceder ni pretender conocer dicha clave. Debido a que ninguna transmisión por Internet es absolutamente segura ni puede garantizarse dicho extremo, el Usuario asume el hipotético riesgo que ello implica, el cual acepta y conoce.

La Contraloría General de Antioquia no se responsabiliza por cualquier consecuencia derivada del ingreso indebido de terceros a la base de datos y/o por alguna falla técnica en el funcionamiento y/o conservación de datos en el sistema en cualquiera de los menús de la Página WEB.

La Contraloría General de Antioquia ha adoptado los niveles de seguridad de protección de los datos personales legalmente requeridos, instalando las medidas técnicas y organizativas necesarias para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos facilitados.

5.2.4 Modificaciones a las condiciones de uso

La Contraloría General de Antioquia podrá modificar las Políticas de Privacidad aquí contenidos, a su libre elección y en cualquier momento y los mismos estarán vigentes una vez se hayan publicado en la Página WEB.

El usuario se compromete a revisar periódicamente esta sección para estar informado de las modificaciones y cada nuevo acceso del usuario a la página será considerado una aceptación tácita de las nuevas condiciones.

6 CONDICIONES DE USO DE LA PAGINA WEB

La Contraloría General de Antioquia, a través de su Página WEB, publica los temas y actividades que tienen que ver con su misión, visión, objetivos y



funciones. Adicionalmente por este medio, la entidad da a conocer información sobre: Políticas, planes, programas y proyectos institucionales, trámites, servicios, indicadores de gestión, publicaciones, normas, convocatorias, información presupuestal y de contratación, páginas recomendadas y en general, información relacionada con el Control Fiscal. Además, ofrece la opción de trámites en línea y herramientas de interacción para los usuarios del sitio.

La Contraloría General de Antioquia no persigue ningún lucro, ganancia o interés comercial con los contenidos o links que se publican en su Página WEB.

La Contraloría General de Antioquia solicita al usuario de esta página, que lea detallada y juiciosamente las condiciones de uso y la política de privacidad de esta Página WEB, antes de iniciar su exploración o utilización. Si el usuario no está de acuerdo con estas condiciones de uso o con cualquier disposición de la Política de Privacidad, se insta a que se abstenga de acceder o navegar por la Página WEB de nuestra entidad.

6.1 Contenidos del Sitio WEB

La Página WEB tiene por finalidad brindar al usuario todo tipo de información relacionada con la gestión de la entidad en todos los planes y programas, por medio de boletines, cifras, noticias. En ningún caso esta información deberá considerarse como exhaustiva, completa o que de cualquier forma satisfaga todas las necesidades del usuario.

La Página WEB puede tener enlaces a otros sitios de interés o a documentos localizados en otras páginas WEB de propiedad de otras entidades, personas u organizaciones diferentes a la Contraloría General de Antioquia. Solamente por el hecho de que el usuario acceda a otro sitio WEB o a un documento individual localizado en otra página, a través de un link o un vínculo establecido en el sitio WEB, el usuario deberá someterse a las condiciones de uso y a la Política de Privacidad de la página WEB a la que envía el link.

El establecimiento de un vínculo (link) con el sitio WEB de otra empresa, entidad o programa no implica necesariamente la existencia de relaciones entre la Contraloría General de Antioquia y el propietario del sitio o página WEB vinculada, ni la aceptación o aprobación por parte de la Contraloría General de Antioquia de sus contenidos o servicios. Aquellas personas que se propongan establecer un vínculo (link) se asegurarán de que el mismo únicamente permita el acceso a la página de inicio.

Así mismo, la Contraloría General de Antioquia no se hace responsable respecto a la información que se halle fuera de este sitio WEB y no sea



gestionada directamente por el administrador del sitio WEB. Los vínculos (links) que aparecen en el sitio WEB tienen como propósito informar al usuario sobre la existencia de otras fuentes susceptibles de ampliar los contenidos que ofrece el sitio WEB, o que guardan relación con aquéllos. La Contraloría General de Antioquia no garantiza, ni se responsabiliza del funcionamiento o accesibilidad de las páginas WEB enlazadas; ni sugiere, invita o recomienda la visita a las mismas, por lo que tampoco será responsable del resultado obtenido. Por lo tanto, el acceso a las mismas a través del sitio WEB tampoco implica que la Contraloría General de Antioquia recomiende o apruebe sus contenidos.

Por otra parte, la prestación del servicio de la Página WEB es de carácter libre y gratuito para los usuarios.

El sitio WEB contiene artículos, obras de carácter literario o científico (en adelante, información) elaborados por la Contraloría General de Antioquia o por terceros, con fines informativos, y divulgativos. La Contraloría General de Antioquia puede modificar o retirar la información en cualquier momento y sin aviso previo. Las opiniones vertidas en los comentarios realizados por los usuarios no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Contraloría General de Antioquia.

Queda expresamente prohibido el uso de la Página WEB que de cualquier forma sobrecarguen, dañen o inutilicen las redes, servidores y demás equipos informáticos o productos y aplicaciones informáticas de la Contraloría General de Antioquia o de terceros.

La Contraloría General de Antioquia no se hace responsable del servicio ininterrumpido o libre de error de la página. La Contraloría General de Antioquia hace sus mejores esfuerzos para que el contenido suministrado sea de óptima calidad, y en tal sentido el usuario acepta utilizar el servicio.

El usuario no puede emplear los contenidos y en particular, la información de cualquier otra clase obtenida a través de la Contraloría General de Antioquia o de los servicios, para emitir publicidad.

El usuario del sitio WEB no alterará, bloqueará o realizará cualquier otro acto que impida mostrar o acceder a cualquier contenido, información o servicios de la Página WEB o que estén incorporados en las páginas WEB vinculadas.

6.2 Responsabilidad por la información contenida

Dado que los medios técnicos no permiten garantizar la absoluta falta de injerencia de la acción de terceras personas en la Página WEB, la Contraloría General de Antioquia, de ninguna manera asegura la exactitud



y/o veracidad de todo o parte de la información contenida en su página, ni su actualización, ni que dicha información haya sido alterada o modificada en todo o en parte, luego de haber sido publicada en la página, ni cualquier otro aspecto o característica de lo publicado en el sitio o en los enlaces, respectivamente.

La Contraloría General de Antioquia no controla ni garantiza la ausencia de virus ni de otros elementos en los contenidos que puedan producir alteraciones en su sistema informático (software y hardware) o en los documentos electrónicos y archivos almacenados en su sistema informático.

En consecuencia, con lo anterior, la Contraloría General de Antioquia no se hará responsable de ningún daño ocasionado en virtud de cualquier alteración que se haya efectuado a los materiales o archivos de descarga suministrados directamente por la entidad.

El usuario no enviará o transmitirá en la Página WEB o hacia el mismo, a otros usuarios o a cualquier persona, cualquier información de contenido obsceno, difamatorio, injurioso, calumnioso o discriminatorio contra cualquier persona o contra la Contraloría General de Antioquia, sus filiales o entidades adscritas, sus funcionarios o contra los responsables de la administración de la Página WEB.

En ningún caso se aceptarán contenidos que pueden ser considerados como ofensivos, sexistas, racistas, discriminatorios, obscenos, en la medida que contenidos ofensivos atentan contra derechos fundamentales de los particulares.

6.3 Propiedad intelectual

La propiedad intelectual sobre los contenidos de la Página WEB o bien hacen parte del patrimonio de la Contraloría General de Antioquia o en su defecto, su titularidad es de terceros que autorizaron el uso de los mismos en la Página WEB o es información pública que se rige por las leyes de acceso a la información pública colombianas. (Ministerio de las TIC, Ley 1712 marzo de 2014).

Los textos y elementos gráficos que constituyen la Página WEB, así como su presentación y montaje o son titularidad exclusiva de la Contraloría General de Antioquia o éstas ostentan los derechos de explotación necesarios. Sin perjuicio de lo anterior, los nombres comerciales, marcas o signos distintivos que aparecen o a los que se hace alusión en la Página WEB, pertenecen a sus respectivos propietarios y se encuentran protegidos por la legislación vigente al respecto.



Se prohíbe cualquier uso, transformación o explotación de los contenidos incluidos en la Página WEB con finalidades comerciales o promocionales salvo autorización previa de la Contraloría General de Antioquia; en cualquier caso, se prohíbe cualquier uso contrario a la ley y de la Página WEB para uso personal y no comercial, siempre y cuando se haga expresa mención de la propiedad en cabeza del autor del contenido.

Todos los logotipos y marcas de la Página WEB son de propiedad de la Contraloría General de Antioquia o su uso, ha sido autorizado por sus titulares a la Contraloría General de Antioquia, siendo, en todo caso, los titulares los responsables de cualquier posible controversia que pudiera darse respecto de ellos. Los titulares de dichas marcas y logotipos se reservan el derecho de entablar las acciones legales que consideren convenientes para hacer valer sus derechos tanto en Colombia como en el exterior.

El usuario acepta que los contenidos generados y subidos por él, serán de propiedad de la Contraloría General de Antioquia, conservando el usuario los derechos morales sobre dichos contenidos.

En caso de reclamaciones que pudieran interponerse por los usuarios o por terceros, en relación con posibles incumplimientos de los derechos de propiedad intelectual sobre cualquiera de los contenidos de la Página WEB deberán dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: atencionalciudadano@cga.gov.co.

Una vez notificado, dicho contenido será automáticamente eliminado de la Página WEB hasta que, quien haya publicado el contenido en disputa haya resuelto el conflicto con quien envía la reclamación.

6.4 Privacidad

Se entiende por información personal, aquella suministrada por el usuario para el registro, la cual incluye datos como: nombre, identificación, edad, género, dirección, correo electrónico y teléfono.

El almacenamiento y uso de la información personal se rige por las Políticas de Privacidad de la Página WEB.

6.5 Reserva de derechos de la Contraloría General de Antioquia

Por el hecho de ingresar a la Página WEB y con el fin de garantizar el buen y adecuado uso de éste, el usuario reconoce que la Contraloría General de Antioquia se reserva el derecho de:



- Negar el registro a cualquier persona, en cualquier momento y por cualquier razón.
- Incluir o no en la Página WEB el material recibido de los usuarios a su criterio. En el caso de incluirlo, podrá mantener en la Página WEB dicho material por el lapso que considere pertinente o modificarlo.
- Remover, sin que sea obligatorio, contenidos que a juicio de la Contraloría General de Antioquia sean ilegales, ofensivos, difamatorios o que de cualquier otra forma violen estas condiciones de uso. Así mismo, podrán ser retirados los contenidos que violen derechos de propiedad intelectual, a solicitud de éste.
- Utilizar la información personal y/o contenidos suministrados por los usuarios de acuerdo con las condiciones de uso de la Página WEB y la Política de Privacidad.

6.6 Registro y Participación del usuario.

Por el hecho de ingresar a la Página WEB y para garantizar el buen y adecuado uso de la misma, el usuario deberá cumplir con lo siguiente:

- Ser responsable por cualquier actividad que se lleve a cabo bajo su registro.
- Ser responsable de la seguridad de su contraseña.
- No abusar, acosar, amenazar o intimidar a otros usuarios de la PORTAL WEB, ya sea a través de los chats, foros, blogs o cualquier otro espacio de participación.
- No usar la Página WEB como medio para desarrollar actividades ilegales o no autorizadas tanto en Colombia, como en cualquier otro país.
- Ser el único responsable por su conducta y por el contenido de textos, gráficos, fotos, videos o cualquier otro tipo de información de la cual haga uso o incluya en la Página WEB.
- Abstenerse de enviar correo electrónico no deseado (SPAM) a otros usuarios de esta Página WEB, así como también de transmitirles virus o cualquier código de naturaleza destructiva.
- La Contraloría General de Antioquia, no será responsable por el incumplimiento por parte del usuario de las reglas anteriores y el



usuario mantendrá a la Contraloría General de Antioquia, indemne por todo concepto en caso de violación de las mismas.

6.7 Foros, blogs, chats, comentarios y otros espacios de participación

La participación en los foros, chats, comentarios y otros espacios similares de participación dentro de la Página WEB, implican la aceptación y conocimiento por parte del usuario de estas condiciones de uso, así, como el compromiso irrevocable de cada usuario de respetar dichas condiciones de uso, siendo entendido y aceptado que eximen a la Contraloría General de Antioquia y mantendrán indemne a la Contraloría General de Antioquia de cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento a tal compromiso, lo cual incluye daños y perjuicios causados a otros usuarios y/o cualquier tercero afectado. Si un usuario no está conforme o de acuerdo con los presentes términos y condiciones de la Página WEB, la Contraloría General de Antioquia, le sugiere no participar en él y/o en los espacios similares.

Teniendo en cuenta que los comentarios y opiniones vertidas en los foros, comentarios y blogs no procederán de la Contraloría General de Antioquia sino de terceros absolutamente ajenos, la Contraloría General de Antioquia, no se responsabiliza por el tenor de estos, así como tampoco presta conformidad ni discrepa de ellos, siendo entendido que emanan exclusivamente de su autor, y quedan bajo su completa responsabilidad.

Asimismo, queda absolutamente prohibido ingresar comentarios, mensajes, opiniones, información, o similares, de contenido difamatorio, abusivo, contrario a la moral y las buenas costumbres, discriminatorio, ofensivo, obsceno, intimidatorio, calumnioso, inapropiado, ilegal, violatorio de derechos de terceros de cualquier índole, incluidos los derechos de los menores de edad, que cause daños y/o perjuicios, o impida o limite el derecho propio o ajeno a usar los espacios y demás capítulos del sitio, constituya un delito o apología a un delito y/o incite a la violencia y/o a la comisión de delitos.

Tampoco está permitido publicitar productos y/o servicios de cualquier tipo dentro de los espacios, ni utilizar o enviar virus, o desviarse de los temas propuestos en los foros.

Los usuarios se abstendrán de iniciar cualquier acción o reclamación contra la Contraloría General de Antioquia relacionada con o derivada de la información, contenido, opinión o comentario proveniente de otro usuario y/o de un tercero ajeno a la Contraloría General de Antioquia, siendo aceptado por los usuarios que tales acciones o reclamaciones solo podrán ser iniciadas contra su directo responsable, para lo cual deberán



promover las acciones legales pertinentes, bajo los procedimientos legalmente establecidos para el efecto. La Contraloría General de Antioquia podrá abstenerse de suministrar la información disponible sobre el presunto infractor cuando a su juicio tal información esté protegida por la confidencialidad ofrecida a los usuarios, en cuyo caso, el suministro estará condicionado a la solicitud de autoridad competente.

La Contraloría General de Antioquia, a su sólo juicio, se reserva el derecho de excluir de los espacios, a aquellos usuarios que no se atengan a las presentes reglas o que no respeten los principios básicos de sana convivencia. Así como también de interrumpir y/o eliminar y/o excluir, total o parcialmente, en todos los casos, todo aquel mensaje, opinión, información o similares que no se adecuen o resulten violatorios de las reglas y/o principios antes indicados.

Cada usuario deberá denunciar cualquier violación a condiciones de uso de la Página WEB por parte de otros usuarios, de la que tenga conocimiento, para lo cual remitirá un correo a la dirección electrónica: atencionalciudadano@cga.gov.co a fin de que la Contraloría General de Antioquia, tome las medidas que estén a su alcance respecto de la Página WEB.

6.8 Modificaciones a las condiciones de uso

La Contraloría General de Antioquia, podrá modificar las condiciones de uso aquí contenidos, a su libre elección y en cualquier momento y los mismos estarán vigentes una vez hayan publicado en la Página WEB.

El usuario se compromete a revisar periódicamente esta sección para estar informado de tales modificaciones y cada nuevo acceso del usuario a la página será considerado una aceptación tácita de las nuevas condiciones.

7 RESPONSABLES

De conformidad con lo establecido en el Decreto 767 de 2022, por medio el cual se definió los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital, la Política de Privacidad y el Uso de la Pagina WEB, por su naturaleza corresponde al Director de Sistemas Buen Gobierno y las TIC, liderarlo, implementarlo y realizar el respectivo seguimiento. No obstante, a ello, como política que hace parte del sistema de gestión, es responsabilidad de todos los funcionarios acatarla y ponerla en ejecución.

ARTICULO SEGUNDO: Es responsabilidad de todos los funcionarios acoger, acatar y poner en práctica el contenido la presente política, no obstante, será el Director de Sistemas Buen Gobierno y las TIC, responsable

de su promoción, gestión y seguimiento periódico para su adecuada aplicación.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las demás disposiciones que le sean contrarias, en especial las contenidas en la Resolución 2022500001373 del 05 de julio 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ENEDITH DEL CARMEN GONZALEZ HERNANDEZ
Contralora General de Antioquia

Propósito	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Nancy Estella García Ospina, Profesional Universitario Dirección de Sistemas de Buen Gobierno y las TIC		02-08-2023
Revisó:	Carlos Mario Gómez Ruiz, Jefe Oficina Asesora de Planeación		15-08-2023
	Juan Fernando Sánchez Aristizábal, Director Técnico Dirección de Sistemas de Buen Gobierno y las TIC.		
	María Elsi Duque Jiménez- Contralor Auxiliar Oficina Asesora de Planeación		
	John Jairo Ríos Henao. Profesional Universitario OAP.		
Aprobó:	Enedith del Carmen González Hernández, Contralora General de Antioquia		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			